



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1546
QUILLON, lunes 26 diciembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): RODRIGUEZ MORALES ROMINA ELENA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 93.600

Y SON: NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO COFFEE BRAKE PARA 40 PERSONAS. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-566-SE16, SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 17, JORNADA PROGRAMA ADOLESCENTE ENC. IGNACIO VALDERRAMA M. SICOLOGO DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140531	Aplic. Fondos Espacios Am	104.000			
21411	Retenciones Tributarias		10.400		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		93.600	10790228-7	C-0
TOTALES :		104.000	104.000		



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Director Dirección de Control



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO



Jefe de Tesorería

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

RECIBI CONFORME